

# RESUMEN DE GARANTÍAS Y LÍMITES CUBIERTOS

## Carné Joven EYCA (European Youth Card Association) Comunidad Autónoma de Canarias.

### Póliza nº 07632000301

RIESGOS CUBIERTOS	SUMAS ASEGURADAS POR PERSONA
<b>1 ASISTENCIA</b>	
1.1 Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos, de hospitalización y ambulancia.	
▪ En el extranjero	3.000,00€
▪ En España	300,00€
▪ Gastos odontológicos	60,00€
1.2 Gastos de prolongación de estancia en hotel - 60€/día hasta	600,0€
1.3 Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos	Ilimitado
1.4 Repatriación o transporte de fallecidos	Ilimitado
1.5 Desplazamiento de un acompañante en caso de hospitalización	Ilimitado
1.6 Estancia del acompañante desplazado-60€/día hasta	600,00€
1.7 Repatriación de un acompañante	Ilimitado
1.8 Repatriación o transporte de menores y/o discapacitados	Ilimitado
1.9 Regreso del asegurado por fallecimiento de un familiar no asegurado	Ilimitado
1.10 Regreso del asegurado por hospitalización de un familiar no asegurado	Ilimitado
1.11 Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o despacho profesional	Ilimitado
1.12 Envío urgente de medicamentos no existentes en el extranjero	Incluido
1.13 Transmisión de mensajes.	Incluido
1.14 Ayuda a la localización y envío de equipajes	Incluido
1.15 Ayuda en Viaje	Incluido
1.16 Servicio de intérprete	Incluido
1.17 Envío de objetos olvidados de difícil reemplazamiento	600,00€
1.18 Adelanto de fianza penal en el extranjero	6.000,00€
1.19 Gastos de asistencia jurídica en el extranjero	1.500,00€
<b>2. RESPONSABILIDAD CIVIL</b>	
2.1 Responsabilidad civil privada	60.000,00€

### INSTRUCCIONES A SEGUIR EN CASO DE EMERGENCIA



#### CONTACTO DE EMERGENCIAS 24 HORAS



**913 441 155**  
LLAMADA DESDE ESPAÑA



**+34 913 441 155**  
LLAMADA DESDE EXTRANJERO



#### ASISTENCIA MEDICA Y REGRESO ANTICIPADO

Deberá solicitar la asistencia por teléfono, debiendo indicar el nombre del asegurado, el número de póliza del seguro, el lugar y el número de teléfono donde se encuentra y la descripción del problema que tiene planteado.



#### SERVICIO DE TELEMEDICINA EN EL EXTRANJERO

Si estás de viaje en el extranjero, nuestros operadores especializados valorarán tu problema médico, y podrán ofrecerte la opción de recibir atención médica desde cualquier lugar. Uno de nuestros médicos se pondrá en contacto contigo evitando desplazamientos innecesarios a un centro médico y con toda las facilidades de hablar en español con él.

### Recuerde que:

Las garantías y prestaciones relativas a la Asistencia a Personas que no hayan sido solicitadas al Asegurador y no hayan sido efectuadas por o con su acuerdo, no darán derecho a posterior reembolso o indemnización compensatoria, no obstante, cuando el Asegurado por circunstancias de fuerza mayor no haya podido contactar con la Central de Asistencia, podrá solicitar el reembolso de los gastos aportando lo siguiente:

- Motivos por los que no contactó con la Central de Asistencia.
- Número de póliza.
- Originales de las facturas o comprobantes de los gastos reclamados.
- Informe médico en el que se haga constar el diagnóstico de la enfermedad y en su caso la necesidad de ser repatriado.
- Certificado de defunción y documentación que acredite el grado de parentesco con el finado para los casos de repatriación por fallecimiento de un familiar.

En estos casos, si procede el reembolso, el pago se realizará al Asegurado directamente en un plazo inferior a un mes.

## INSTRUCCIONES A SEGUIR EN CASO DE SINIESTRO

### ¿CÓMO SOLICITAR UN REEMBOLSO?



#### WEB

- La vía más rápida y sencilla de declarar su siniestro.
- Gestione y consulte el estado de tramitación en cualquier momento.
- Disponible las 24 h esté donde esté en: [www.ergo-segurosdeviaje.es/siniestros-e-instrucciones](http://www.ergo-segurosdeviaje.es/siniestros-e-instrucciones)



#### E-MAIL

Contacte con nosotros a través de:  
[siniestros@ergo-segurosdeviaje.es](mailto:siniestros@ergo-segurosdeviaje.es)



#### CORREO POSTAL

Dirigiendo su reclamación y documentación a esta dirección:  
**Avda. Isla Graciosa 1**  
**28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid)**



#### TELÉFONO

Tlf.: 91 387 46 97  
Fax: 91 387 46 98



### RESPONSABILIDAD CIVIL

Deberá presentar un escrito en el que conste detalladamente los hechos acaecidos y facilitar cuantos documentos le hayan sido presentados por los perjudicados, indicando el nombre y dirección de los mismos. No debe aceptar, negociar o rechazar ninguna reclamación sin la expresa autorización del ASEGURADOR.